



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/004/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **veintiséis de enero de dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo como suplente de la Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y la C. Kathy Paulina Benítez Lima, Consejera Alumna, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno**) Asignación de experiencias educativas publicadas en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo febrero-julio 2023**, con fecha de publicación 24 de enero del 2023, signado por la Directora de la Facultad: -----

Punto uno) En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración las solicitudes de las **CC. Martha Elsa Siliceo Viveros y Nayely Teresita Cruz Vélez** como aspirantes para la asignatura: **Evaluación y diagnóstico del estado de Nutrición en el adulto y condiciones especiales sección 1**. Los CC. **Manuel Fernando Hernández Pérez y Miriam Celia Pérez Juárez** como aspirantes para la asignatura: **Fisiopatología A sección 2**. El C. **José Ramón Cortez Martínez** como aspirante para la asignatura: **Nutrición, ejercicio y deporte sección 2**. El C. **César Huerta Canseco** como aspirante para la asignatura: **Nutrición y dietética en el adulto sección 1**. Los CC: **Manuel Fernando Hernández Pérez y Miriam Celia Pérez Juárez** como aspirantes para la asignatura: **Nutrición y dietética en el adulto sección 2**. La C. **Martha Elsa Siliceo Viveros** como aspirante para la asignatura: **Prácticas clínicas sección 4**. Los CC. **José Gabriel García Toral y César Huerta Canseco** como aspirantes para la asignatura: **Seguridad alimentaria y nutricional sección 2**. Los CC. **Ana Patricia Saldaña Juárez y Livia Natalia Zamora Contreras** como aspirantes para la asignatura: **Tecnología de origen vegetal sección 2**.-----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

ACUERDOS:

Uno. Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir Aviso de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales, el H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuérdalo siguiente: -----

La C. **Martha Elsa Siliceo Viveros** cuenta con el perfil preferente en comparación con la otra aspirante para impartir la E.E. **Evaluación y diagnóstico del estado de nutrición en el adulto y condiciones especiales sección 1**, plaza 20974, 8 horas, horario los lunes de 14:00 a 15:50, martes de 12:00 a 13:50 jueves 14:00 a 15:50 y los viernes de 14:00 a 15:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

La C. **Miriam Celia Pérez Juárez** cuenta con el perfil preferente en comparación con el otro aspirante para impartir la E.E. **Fisiopatología A sección 2**, plaza 20960, 6 horas, horario los lunes de 16:00 a 17:50, martes de 13:00 a 14:50, y los miércoles de 7:00 a 8:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

El C. **José Ramón Cortez Martínez** cuenta con el perfil preferente para impartir la E.E. **Nutrición ejercicio y deporte sección 2**, plaza 14403, 6 horas, horario los martes de 13:00 a 14:50, jueves de 14:00 a 15:50 y los viernes de 13:00 a 14:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

El C. **César Huerta Canseco** cuenta con el perfil preferente para impartir la E.E. **Nutrición y dietética en el adulto sección 1**, plaza 20975, 6 horas, horario los martes de 8:00 a 9:50, miércoles de 7:00 a 8:50 (Laboratorio) y los viernes de 14:00 a 15:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

La C. **Miriam Celia Pérez Juárez** cuenta con el perfil preferente en comparación con el otro aspirante para



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

impartir la E.E. **Nutrición y dietética en el adulto sección 2**, plaza 23041, 6 horas, horario los lunes de 14:00 a 15:50 (Laboratorio), martes de 15:00 a 16:50 y los viernes de 15:00 a 16:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

La C. **Martha Elsa Siliceo Viveros** cuenta con el perfil preferente para impartir la E.E. **Prácticas clínicas, sección 4**, plaza 15699, 10 horas, horario los lunes de 17:00 a 19:50 (Laboratorio), martes de 15:00 a 17:50 y los viernes de 16:00 a 19:50 horas, tipo de contratación IOD.-----

El C. **José Gabriel García Toral** cuenta con el perfil preferente en comparación con el otro aspirante para impartir la E.E. **Seguridad alimentaria y nutricional, sección 2**, plaza 20807, 6 horas, horario los martes de 16:00 a 17:50, miércoles de 18:00 a 19:50 y los jueves de 16:00 a 17:50 horas, con tipo de contratación IPP.

La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil preferente en comparación con la otra aspirante para impartir la E.E. **Tecnología de alimentos de origen vegetal, sección 2**, plaza 20966, 6 horas, horario los lunes de 12:00 a 13:50, martes de 11:00 a 14:50 (laboratorio), con tipo de contratación IOD.-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, los expedientes completos de todos los participantes, el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo febrero-julio 2023 que fue publicado, así como la presente acta de reunión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las once horas asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBBEROS
<i>Presidente</i>	<i>Secretario</i>	<i>Consejera Maestra</i>
 DRA. KRYSTAL D. GONZÁLEZ FAJARDO	 MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS	 DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN
<i>Representante Maestro</i>	<i>Representante Maestro</i>	<i>Representante Maestro</i>
	 C. KATHY PAULINA BENÍTEZ LIMA	
	<i>Consejero Alumno</i>	

GPH